



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Dispo. 204/24 - Desierto | EX-2024-16822190

VISTO: La ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 4565/GCABA/MEFGC/19 y el Expediente de Concurso 2024-16822190-GCABA-DGAYDRH.

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo de Médico de Planta especialista en Clínica Médica, con 30 hs. semanales de labor, turno matutino, para desempeñarse en la Sección Hipertensión Arterial dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la designación del Dr. Caruso Gustavo Norberto, CUIL 20-16054034-7;

Que se realizó el llamado a Concurso Público Abierto mediante disposición DI-2024-204-GCABA-HGARM y no hubo inscriptos;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N°4/ 2019;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA
DISPONE:**

Artículo 1. – Declárese desierto el llamado a concurso realizado por Disposición DI-2024-204-GCABA-HGARM para cubrir 1 (un) cargo de Médico de Planta especialista en Clínica Médica, con 30 hs. semanales de labor, turno matutino, para desempeñarse en la Sección Hipertensión Arterial dependiente de éste establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud para su respectiva publicación; posterior autorización de un nuevo llamado a Concurso Público abierto y nuevo sorteo de Jurado Público, en un todo de acuerdo con la Ley N° 6.035 por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

